

LA FORMACIÓN INTEGRAL EN LA VIDA ESTUDIANTIL DESDE UNA PERSPECTIVA HUMANISTICA

Eje Temático 5: Vida Estudiantil
Ivette Sánchez Mendioroz
Directora de Servicios Estudiantiles
Universidad Nacional Agraria
Nicaragua
yvette.sanchez@una.edu.ni

RESUMEN

Los retos de la educación superior en el contexto cambiante y hasta volátil de nuestras comunidades, requiere de un replanteamiento de lo que históricamente hemos venido realizando en las universidades, en lo denominado: Vida Estudiantil, debemos de propiciar cambios e intercambios sin hacer replicas calcadas de otras realidades.

Trabajar sobre el constructo de “*Vida Estudiantil*”, implica abstraerse de ideas o concepciones limitantes, a fin de poder soñar y trasladar esos sueños a la realidad, implementando nuevas formas de trabajo, nuevas relaciones, nuevas estrategias y metodologías para la concreción del paradigma socio-constructivista-ecológico, que integra y articula la formación integral-humanística en la vida estudiantil, haciendo posible el posicionamiento de la calidad con el capital humano y los recursos materiales con que contamos.

El propósito es presentar una concepción (visión) para el abordaje y el planteamiento de estrategias a seguir para la práctica del desarrollo de la Vida Estudiantil y la formación integral desde una de formación humanística en la universidad.

LA FORMACIÓN INTEGRAL EN LA VIDA ESTUDIANTIL DESDE UNA PERSPECTIVA HUMANISTICA

“La educación se encuentra en una crisis de sentido y de prácticas que demanda su reformulación. La sociedad y la realidad social están siendo atravesadas por la emergencia de nuevos paradigmas, inclusive una nueva concepción del ser humano”. Raúl Domingo (2008).

En la educación superior asumir el reto de formar personas y profesionales integrales, ciudadanos comprometidos con la problemática social, el desarrollo sostenible y la cultura ambiental, implica trascender las formas tradicionales de educación y articular la formación integral humanística con la vida estudiantil, en el desarrollo de las funciones sustantivas de la universidad. Uno

de los paradigmas que contempla este reto es el que plantea la Universidad Nacional Agraria en su modelo educativo: el socio constructivista ecológico.

Nuestra vida es el reflejo de nuestra formación y nuestra formación es parte de la vida. La persona como ser humano es la viva expresión de la integración de ella en sus diferentes dimensiones y experiencias construidas en los distintos escenarios de formación formal, no formal, informal, en fin experiencias de vida.

En este paradigma y concepción de ser humano, es necesario diferenciar los constructos de vida estudiantil, formación integral y formación humanística; sólo para efectos didácticos, pues estamos conscientes de que ellos se desarrollan e interactúan imbricadamente en el estudiante en su quehacer cotidiano.

La Vida Estudiantil es el eje vertebrador de las funciones sustantivas de la universidad, trasciende lo formal de cualquier estructura o programa que lleve su nombre. De ahí, que se concibe, como parte esencial en la formación integral de la “persona”, como sujeto que estudia y aprende a convivir en, con y para la comunidad, orientados por la organización universitaria encargada del quehacer de la Vida Estudiantil.

Los sujetos que conforman la organización educativa, tienen la responsabilidad de trabajar en el perfil humanístico de los estudiantes; propiciando programas alternativos y espacios de integración estudiantil que les permitan la satisfacción de necesidades académicas, materiales, emocionales, sociales y ambientales; con el propósito de formarlos como ciudadanos que anteponen el bien de la comunidad ante su bienestar individual, con valores comunitarios y una actitud proactiva en respuesta a los problemas sociales, empresariales y familiares de su entorno.

La calidad de vida estudiantil, es un término utilizado en documentos de las instituciones de educación superior; sin embargo, carece de una coherencia conceptual, es por ello que en este trabajo se propone una visión del mismo abierta a la discusión.

Planteamos como “calidad de vida estudiantil” todo aquello que se refiere al bienestar de los estudiantes y la comunidad, en marco del desarrollo de la formación integral-humanística; no sólo, se refiere a los elementos relacionados con el rendimiento académico y la formación profesional sino que también integra los aspectos psicológicos, morales, éticos, salud física, recreación, cultural y ambiente. Así mismo, entenderemos por índice de vida estudiantil como un indicador para medir la calidad de vida estudiantil con fin de determinar el nivel de desarrollo institucional, lo concebimos con el objetivo de conocer el bienestar estudiantil, rendimiento y promoción, la inserción laboral y el éxito profesional de los egresados, nivel de participación y decisión en los procesos de desarrollo personal e institucional, el nivel de relaciones horizontales y verticales (estudiantes-docentes-autoridades-trabajadores) en la promoción de la excelencia personal e institucional, el nivel de alcance de las competencias personales (cognitivas, procedimentales y actitudinales) y profesionales alcanzadas en coherencia con la misión institucional, entre otros.

La Formación Integral es el desarrollo equilibrado y armónico del sujeto, donde interactúan de forma conjunta lo intelectual, lo humano, lo social y ambiental.

- *Formación intelectual*, concebida como el desarrollo de las capacidades mentales superiores, como análisis-síntesis, abstracción-conceptualización, búsqueda-análisis-uso inteligente de la información, metacognición, entre otras y desde la perspectiva de los siete saberes de Morín que conlleva a la actuación ética en el ejercicio de la profesión.
- *Formación humana*. Desarrolla actitudes y valores para aprender a ser, lo que incide en la persona en su crecimiento emocional, espiritual y corporal. Es decir, un ser que reconoce su rol en la sociedad, en la universidad donde se forma, comunidad de origen y como factor de cambio positivo en su familia; que se acepta y se quiere, reconoce sus espacios y respeta el de los demás, comprende y promueve la diversidad cultural en la que se desenvuelve; se percibe siempre como un sujeto en constante crecimiento y aprendizaje.
- *Formación social*. Promueve los valores comunitarios y actitudes que permiten aprender a convivir con los demás, en los distintos escenarios a lo largo de la vida, propiciando la conciencia social, el trabajo en equipo, el respeto por las opiniones que difieren de la suya y la integración multicultural.
- *Formación Ambiental*. Favorece las relaciones de interacción e independencia que se dan entre el entorno y el sujeto, así como las relaciones armónicas.

La Formación Humanística es un eje transversal y transdisciplinario, que no debe ser atomizado en asignaturas, unidades académicas, programas o acciones determinadas para un único fin.

Está centrada en la persona que *crece y se construye* día a día, tiene como propósito formar a nuestros estudiantes como seres autónomos, auto-regulados e íntegros en sus relaciones consigo mismo y con otros, reconociendo su rol en los distintos escenarios de su vida.



La formación humanística supera:

- *El reduccionismo ideológico*: creencias limitantes;
- *El reduccionismo pedagógico*: se enseña y evalúa a todos por igual;
- *El reduccionismo científico*: no acepta que los estudiantes puedan superar maestros en el proceso de aprendizaje.

Por ende, la formación humanística es la formación integral de nuestros estudiantes,

punto de partida y base para la gestión de la vida estudiantil saludable, ecológica y emprendedora, con responsabilidad social en la toma de decisiones presentes y propias del futuro.

La formación integral del estudiante universitario se concreta en la cotidianidad de su quehacer conjugándose lo cognitivo, lo axiológico, lo social, lo ambiental y cultural.

Cabe destacar que independientemente de las estructuras organizativas que las instituciones educativas poseen para atender a los estudiantes, se llame esta Servicios Estudiantiles, Vida Estudiantil, Desarrollo Estudiantil, u otra, la vida estudiantil sigue su curso generando valores, creencias, fundamentos y principios en dependencia de las experiencias positivas o negativas de los estudiantes durante su estancia en la universidad.

Las estructuras creadas para tal fin les corresponden vanguardizar los procesos de aprendizajes induciéndolos y vinculándolos con los elementos esenciales del proyecto educativo y articulados con programas orientados a los estudiantes. Es decir, que la vida estudiantil debe estar fundamentada y organizada en correspondencia con el modelo educativo, la misión, visión, valores, principios y objetivos institucionales; y se concreta en:

- *Las relaciones*, entre y con los miembros de la comunidad universitaria, para el crecimiento personal;
- *El acto educativo*, como sujeto que construye sus aprendizajes y su formación integrando los contenidos desde sus tres dimensiones: hechos y conceptos, lo procedimental y lo actitudinal, promoviendo la evaluación alternativa y formando con el ejemplo para ser coherentes el discurso con la acción
- *Programas específicos*

Las instituciones de educación superior cuentan con distintos programas orientados a la atención de los estudiantes, la mayoría de éstos se caracterizan por tener un enfoque asistencialista y de servicio, programas loables con grandes retos y logros que contribuyen parcialmente con la calidad y el índice de desarrollo de la vida estudiantil. Al asumir este tipo de programas tienen la desventaja de desarrollarse de forma aislada de los procesos formativos y educativos, generando una brecha entre la formación profesional y la formación integral del ser humano; fragmentando por aspectos la vida, la formación de la persona, así como los retos planteados en un solo proyecto educativo y por ende en una misión institucional.

Algunos de los programas que contribuyen o elevar el índice de desarrollo de la vida estudiantil, son:

1. Becas

Las universidades públicas nicaragüenses, por su carácter de instituciones sin fines de lucro y misión social, cuentan con el 6% Constitucional, permitiendo que todos sus estudiantes de los programas de grado gocen de una beca

estudios arancelaria, dado que el Estado proporciona este presupuesto para la formación de los profesionales que requiere el desarrollo del país. De ahí que nuestros programas de becas ofrecen además distintas alternativas que le permitan a estudiantes de escasos recursos poder acceder y concluir sus estudios universitarios.

En el desarrollo de estos programas se realizan los estudios de la situación socioeconómica, ocupacional, familiar y de proyección a la comunidad del estudiante, para el otorgamiento y conservación de becas internas, alimenticias, externas, trabajo y tesis.

El programa se constituye en un espacio y una oportunidad para elevar la calidad y el índice de la vida estudiantil, tienen el propósito de contribuir a la equidad y justicia social en pro del desarrollo del país, así como la promoción de la ética, la innovación y el respeto, velando por la promoción del desarrollo integral de estudiantes que se perfilan como futuros talentos.

La UNA cuenta con este programa otorgando las becas a estudiantes de buen rendimiento académico, que demuestran compromiso social y que han superado obstáculos tales como pobreza, distancias geográficas, emocionales, culturales, de integración y tienen aspiraciones profesionales para constituirse en líderes talentosos que trabajen en pro del desarrollo socio-económico-ambiental de sus comunidades de origen durante y al concluir su formación.

2. Salud

Los programas de salud en las universidades públicas en Nicaragua aunque han sido creados con enfoques preventivos y educativos, en su mayoría prevalecen una práctica asistencialista y curativa, como una consecuencia de las tradiciones culturales relacionadas con el acceso y cuidado de la salud en las familias y en la población.

Es un reto, para estos programas el mejorar, de manera constante, la calidad de vida de la comunidad estudiantil a través de los componentes básicos de educación, prevención y control de las enfermedades,

En la UNA el programa cuenta un médico general, de forma permanente que brinda atención primaria y medicamentos a los estudiantes del programa de becas de forma gratuita. Así mismo, le corresponde:

- Diseñar y desarrollar planes, proyectos y eventos orientados a la atención médica de emergencia, preventiva, diagnóstica y curativa así como de campañas de vacunación y eliminación de tatuajes.
- Proporcionar orientación de salud sexual y reproductiva e ingestión de medicamento prescrito médicamente y la prevención de la automedicación
- Asistir a los estudiantes en la realización de exámenes de laboratorio
- Prestar asistencia o traslado a centros hospitalarios de emergencia médica a todos los estudiantes que lo requieran a la hora y el día solicitado
- Realizar exámenes médicos generales a los estudiantes de nuevo ingreso.

- Coordinar con organismos y fundaciones que atienden problema de procesos de adicción.
- Promover el impulso de talleres que desarrollen actitudes proactivas ante los problemas de salud individual y colectiva tanto de la comunidad universitaria como de las comunidades geográficas en situación de emergencia nacional.

3. Extensión Cultural

La declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural afirma que, "Los derechos culturales son parte integrante de los derechos humanos, que son universales, indisociables interdependientes. El desarrollo de una diversidad creativa exige la plena realización de los derechos culturales. Toda persona debe tener la posibilidad de expresarse, crear y difundir sus obras en la lengua que desee y en particular en su lengua materna; toda persona tiene derecho a una educación y una formación de calidad que respeten plenamente su identidad cultural; toda persona debe poder participar en la vida cultural que elija y conformarse en las prácticas de su propia cultura, dentro de los límites que impone el respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales.

Partiendo de la heterogeneidad de las comunidades universitarias, en lo referente al tratamiento actual de la cultura el reto es la aplicación de políticas que contribuyan al alcance de las capacidades expresadas en el perfil genérico de egreso, al rescate, preservación y difusión de elementos culturales que fortalezcan tanto a la comunidad universitaria como a la construcción de una sociedad más justa.

En la UNA, el programa de extensión cultural desarrolla talleres de: danza, teatro, música, artes plásticas y literatura; y tiene entre sus objetivos el:

- Fortalecer la imagen y proyección social institucional a partir de la producción, distribución y difusión del capital cultural.
- Preservar, difundir y/o recuperar los documentos, materiales, bienes muebles e inmuebles y diversas aportaciones al legado del saber científico o artístico que conforman el patrimonio cultural universitario.
- Preservar y difundir la obra escrita por intelectuales y artistas que permita el acceso a la sociedad del conocimiento.
- Lograr la integración consciente y voluntaria de los estudiantes en las actividades de promoción y difusión cultural, promoviendo el quehacer artístico a través de la conformación y consolidación de distintos grupos.
- Establecer mecanismos de estímulo a la participación y captación de nuevos valores artísticos universitarios.

4. Educación física, deporte y recreación física

La práctica del deporte, la educación física y la recreación física son elementos determinantes que contribuyen a la formación integral-humanística, al sano esparcimiento de los estudiantes y a su salud física, mental y emocional, constituyéndose en elemento motivador de superación personal y social, en

instrumento de paz y de integración con otras comunidades y pueblos hermanos, profundizando el sentido de la solidaridad, la cooperación, el apoyo recíproco y la responsabilidad, aumentando el espíritu de competitividad sana tenacidad y autoestima.

En la UNA este programa tiene como objetivos:

- Fomentar, organizar y dirigir las actividades deportivas a fin de contribuir a la formación integral de los estudiantes y trabajadores en general, así como apoyar a las comunidades aledañas.
- Desarrollar la práctica deportiva como medio de recreación y esparcimiento sano.
- Contribuir al mejoramiento de las condiciones físicas y psicológicas para una mayor productividad de la comunidad en general.
- Representar a la universidad en diferentes eventos nacionales e internacionales como parte de la proyección social.

En la UNA, el programa de deportes desarrolla las disciplinas deportivas de Ajedrez, Futsala, Voleibol, Béisbol, Fútbol, Atletismo, Baloncesto y Tae kwon do

5. Atención Psicológica

Los programas de atención psicológica en las universidades son un espacio donde el estudiante acude a compartir con un profesional sus inquietudes y situaciones, ya sea para la búsqueda conjunta de alternativas que contribuyan a la resolución de las mismas, o bien para obtener asesoramiento en ámbitos como control del estrés, familia, sexualidad, relaciones interpersonales, duelo, atención de crisis, trastornos de alimentación, entre otros.

Un reto es convertir éste programa en comunidades de crecimiento grupal e individual. El crecimiento personal es un factor determinante en la formación integral-humanística de los estudiantes, dado que implica un autoconocimiento que conlleve a una vida de bienestar físico y emocional personal, familiar, laboral, social y los prepara para ser líderes en los diferentes escenarios que se desenvuelven y desarrollarán con tener éxito.

- Los talleres y círculos: se desarrollan en este tipo programa tienen como objetivo la autovaloración de los estudiantes propiciándoles la convivencia en un clima sano, de confianza y comunicación asertiva, interactuando con menos tensión; obteniendo resultados productivos y sanos. Las áreas que se pueden promover entre otras son: la Inteligencia Emocional, el respeto por los propios sentimientos, los derechos humanos, la vida en comunidad,
- Atención psicosocial Es parte de la necesidad de atender las problemáticas particulares de la vida que inciden en la comunidad universitaria y sus ambientes (aulas, internado, unidades de producción, etc) desde una dimensión humana y por ende su enfoque y abordaje es amplio e incluyente desde las perspectivas social y psicológica. Enfatiza tres grupos de problemas claves desorden de comportamiento, miedo y aflicción,

adicciones y procesos de adicción, a través de la asesoría y la orientación, mediante: comunidades terapéuticas, grupos de reflexión y autoayuda y la orientación personal. Este tipo de atención requiere el trabajo coordinado con organismos e instituciones especializadas por tipo de problemática o dependencia: alcohólicos anónimos, instituto contra el alcoholismo y la adicción, codependientes anónimos, adictos, anónimos, entre otros.

Otros programas a impulsar nuestra universidad, para elevar la calidad de vida estudiantil serían:

6. Fortalecimiento vocacional

Las universidades y las ofertas académicas, en la región centroamericana, en sus orígenes fueron producto de decretos presidenciales, para dar respuesta a las demandas de formación profesional de las clases dominantes; lo que ha traído como consecuencia hasta la actualidad que los programas de formación más solicitados sean las carreras de corte liberal. Las carreras del sector agrario, hasta hace cuatro años tenían muy poca demanda, y los niveles de deserción eran altos.

En un esfuerzo conjunto las comunidades universitarias públicas deben desarrollar un programa dirigido al fortalecimiento de las vocaciones hacia la carrera que cursa el estudiante; la orientación vocacional es importante en la en la secundaria, sin embargo ésta muchas veces es sesgada hacia los beneficios económicos o tradición familiar y considerando que la vocación puede también trabajarse desde la perspectiva de proyecto de vida, es pertinente estar constantemente reforzando las actitudes y aptitudes hacia su carrera durante el trayecto de la vida estudiantil en la universidad, buscando los problemas o debilidades por las que atraviesan para darle solución individual o grupal.

En este sentido, se pueden atender a los estudiantes en:

- Círculos de estudios, acompañados por Monitores.
- Acompañamiento pedagógico en técnicas y organización del estudio.
- Talleres de motivación intrínseca hacia la profesión, contribuyendo a madurar progresivamente su decisión de estudio.
- La retención estudiantil, promoviendo el intercambio inter facultativo e intra universitario.
- La vinculación con el mundo del trabajo y los desafíos de la profesión de forma escalonada.

Es importante señalar que los docentes en este particular juegan un rol determinante, en prestigiar la carrera a fin de que los estudiantes logren afianzar el perfil y su importancia en la sociedad como agente de cambio desde su especialidad.

7. Adaptación a la vida universitaria

El programa de adaptación a la vida universitaria debe orientarse a la preparación de los cambios ambientales, relaciones, culturales, metodologías para el aprendizaje, que los estudiantes de nuevo ingreso enfrentan. Así como, garantizar el manejo y uso de la información que requieren los estudiantes para su desempeño en la universidad, a fin de que aprendan a hacer uso de sus recursos personales e institucionales, para el logro de un mejor tránsito del nivel medio al superior. Para tal fin, se contempla la realización de actividades como:

- Capacitar y sensibilizar a todos los miembros de la comunidad universitaria, en la atención a los estudiantes de nuevo ingreso, con el propósito de convertir toda la institución en un agente de información y orientación estudiantil.
- Determinar, a través de investigaciones y/o sistematizaciones de experiencias acciones de fortalecimiento vocacional superando las debilidades o inconsistencias del programa y proponer nuevas estrategias de adaptación.
- Promover con estudiantes de años superiores y alumnos monitores labores de acompañamiento, talleres de nivelación, antes de inicio de cada año académico, orientados a estudiantes de nuevo ingreso, dirigidos a prevenir el bajo rendimiento y la deserción.

8. Integración al mundo del trabajo.

Vinculación con el mundo del trabajo: Este programa proyecta vincular y enlazar al estudiante a través de acciones relacionadas con la promoción actitud de concebir el trabajo como parte de su formación y como una forma de retribución al aporte que la institución y la sociedad hace para su formación; a través de éste se promueve la realización de actividades desempeño académico y laboral promovidas por estudiantes y acompañadas por un miembro de la comunidad universitaria como parte del compromiso que hemos asumido con nuestros estudiantes en su formación integral-humanística y profesional.

Las actividades a considerar están relacionadas con experiencias laborales propias de la vida y los ambientes del campus universitario pudiendo ser: plan ambiental, plan de mantenimiento de las instalaciones, actividades de producción, actividades apoyo a la academia (alumno ayudante o asistente, alumno monitor, círculos de estudio, asistente de laboratorio), todas acordes a las capacidades de los estudiantes; servicios universitarios (biblioteca, comedor, librería, cafeterías, etc) y la promoción de innovación e investigación; pasantías Académicas.

Bolsa de trabajo: Una de los objetivos de todo programa de estudio es que sus egresados logren el éxito profesional, a partir de la generación o colocación en un empleo, de ahí que contribuir a solucionar el problema de la inserción laboral de los recién graduados a través de una bolsa de empleo es un esfuerzo valioso en la recuperación del capital humano joven que representa el presente y el futuro en relación al desarrollo del país, éste se constituye en un soporte que la institución brindará a los recién graduados para posibilitar su inserción laboral, tendiendo un puente hacia su inclusión social.

9. Clubes

La vida estudiantil es una época para que los jóvenes exploren distintas experiencias a partir de sus propios intereses, el programa está orientado a promover espacios y crear condiciones para juntar jóvenes alrededor de aficiones relacionadas con: deportes, cultura, recreación sana, entre otras, en donde se fomenten relaciones de amistad y compañerismo: oratoria, juegos amistosos, brigadas ecológicas, cine, barras de equipos, fans, leones, boyscout, entre muchos.

10. Extensión/ proyección comunitaria

La extensión universitaria debe considerarse como la estrategia de las universidades públicas para interacción, inclusión y mediación en la contribución de problemas comunitarios - nacionales, como un aporte a la sociedad. A través de éste programa se deben incorporar y sistematizar el conocimiento tradicional-comunitario permitiendo una retroalimentación de doble vía en los múltiples contextos.

Se deben implementar actividades y proyectos vinculados a la promoción social y ambiental teniendo como líneas las siguientes:

- Propiciar la articulación de los objetivos institucionales de la universidad con las necesidades de la sociedad y sectores en situación de vulnerabilidad social, fortaleciendo así el compromiso social de la universidad.
- Promover programas y actividades que propicien la inclusión social de sectores de escasos recursos socioeconómicos, con proyectos de: alfabetización, observación electoral, hablatones, apadrinamiento, etc.
- Intervenir en la elaboración y coordinación de las políticas de extensión universitaria, promoviendo los mecanismos necesarios para su fomento y ejecución, así como la vinculación con el sistema nacional e internacional.

Desafíos para la Universidad Nacional Agraria (UNA) en la Promoción de la Formación Integral durante la *Vida Estudiantil*, desde una Perspectiva Humanística.

1. Asumir el paradigma socio-constructivista-ecológico del modelo educativo (ME-UNA), articulando los distintos programas para la vida estudiantil y la formación integral-humanística, concretándose en las funciones sustantivas de la universidad.
2. Recrear la organización y funcionamiento de la actual estructura (Dirección de Servicios Estudiantiles) para atender la integración de la formación integral-humanística en vida estudiantil, implementando estrategias en correspondencia con las funciones sustantivas de la universidad.
3. Concretar la formación integral-humanística, convirtiendo ésta más que una declaración institucional u oficial, en una práctica actitudinal en la vida estudiantil, con la gestión de la comunidad universitaria: docentes, trabajadores, autoridades y padres de familias.
4. Orientar el trabajo de la comunidad universitaria hacia la superación del reduccionismo en la atención de la vida estudiantil, los estudiantes son parte de las soluciones sustantivas de los problemas que enfrentan durante su vida estudiantil e institución educativa.
5. Hacer de la estadía en la universidad una escuela de campo potenciadora de buenas prácticas para la vida cotidiana y profesional; donde los miembros de la comunidad universitaria, especialmente el docente son educadores y ejemplo en cualquier ambiente o situación.
6. Fortalecer, reorientar y ampliar los programas de servicios estudiantiles (vida estudiantil) para superar su concepción asistencialista, trascendiendo a una formación humanística- integral en un ambiente sano y saludable, en un clima organizacional ecológico,
7. Establecer indicadores para evaluar el índice de desarrollo de vida estudiantil en la formación integral-humanística de la persona.

BIBLIOGRAFÍA

Motta, Raúl D. (2008). *Los retos para la educación del siglo XXI: entre la hiper-especialización y la visión compleja*. UNESCO.

UNA (2010). *Modelo Educativo ME-UNA*. Universidad Nacional Agraria, Nicaragua.

Díaz, B. (2006) *Enseñanza Situada. Vínculo entre la Vida y la Escuela*. Editorial Mc Graw Hill. México. No. 654

Delors Jackes. *La Educación Encierra un Tesoro*. Ed. Santillana. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI